



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 4 NOV 1992

Expte. Nº 768/92

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de material bibliográfico, efectuada por la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución Nº 797-86 del Consejo Superior;

POR ELLO y atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

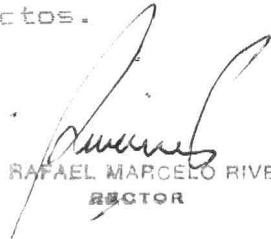
ARTICULO 19.- Aceptar y agradecer a la Facultad de Ciencias Naturales, la donación del siguiente material bibliográfico, con destino a la Biblioteca Central de la Universidad:

- Un (1) HONGN, Fernando Daniel - TESIS : TECTONICA Y MICROTECTONICA DEL BASAMENTO PREDEVONICO DE LA PUNA - Ilustraciones - Editado por la UNSa., Facultad de Ciencias Naturales - 1992.
- Un (1) HONGN, Fernando Daniel - TESIS: TECTONICA Y MICROTECTONICA DEL BASAMENTO PREDEVONICO DE LA PUNA - Texto - Editado por la UNSa. Facultad de ciencias Naturales - 1992.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.




NELIDA PERLATI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


Dra. NAYDEL ALVAREZ DE TARDAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R. N. 533 - 92